carecer de fundo y la misma Comunidad y
no podria hacer obra con efecto
alguno la Ciudad Santa; mandó
sentando q.e hauiendo quedado p.r comisarios
algunos obras de cantidad cuio acuerdo
entendido por este Sig.r Alcalde: se
contestase à dhos Comisarios q.e cada
uno de los q.e componen dho Ayuntam.to cum-
pla puntualm.te, sin pretender de exito el cre-
dito gastos p.r q.e han ocasionado agregan-
do y los mismos fundos q.e en la actualidad
tiene, y q.e en lugar de dho Procurador pro-
curar q.e los que le hagan; esperando q.e
à la mayor brevedad q.e sea posible y
sin luego como se hallen finalizadas
dhas obras pasen à la cuenta Gral. p.a
los efectos q.e expresa dha. Real. Dijo. Que
Vsase una Certificacion de Cayetano
Sen Martin, de esta vecindad, haciendo la
mensura del cuarto de la medida de grano, uso de los Pan.s
de esta Ciudad, Mandado por este
Sig.r Alcalde: se admite, y manda que
el Martes el Dia treinta del corriente
à las diez horas de la mañana p.r los